



## REUNION MESA NEGOCIACIÓN 25/11/2020

### MODIFICACIÓN DE LA RPT

**ErNE exige una convocatoria inmediata de Concurso de Traslados y además, que anualmente se convoquen Comisiones de Servicio** para que se cubran las vacantes que se produzcan a lo largo del año de una manera más eficaz.

### SEGUNDA ACTIVIDAD

El Departamento va a asignar nuevas dotaciones de 2º actividad en algunos puestos debido a la declaración de pase a esta situación administrativa de algunos compañeros.

### PERFILES LINGÜÍSTICOS

El Departamento propone asignar 185 nuevos perfiles en la Ertzaintza, de los cuales 123 son para plazas de agentes, 35 para agentes primeros, 1 para escala básica, 7 suboficiales, 10 oficiales y 9 para subcomisarios. ErNE propone que los perfiles se asignen a las personas y no a las plazas, de forma que cuando se produzcan los movimientos, las plazas vacantes queden sin perfilar. También proponemos, que los perfiles no se impongan únicamente a plazas de la escala básica de Protección Ciudadana, sino que se repartan entre todas las categorías, especialidades y formas de provisión, incluidas las LD, por lo tanto, **ErNE no apoya esta propuesta de asignación de perfiles presentada.**

### PROVISIÓN DE PUESTOS DE SUBCOMISARIOS

Tras la modificación de la ley de Policía, de las 79 plazas de subcomisarios existentes en la RPT, 74 pasan de LD a Concurso de Méritos, por lo cual deben ser convocadas. ErNE solicita que se convoque concurso de traslados para todo el personal de la Ertzaintza con el fin de no desacomodar los diferentes concursos de traslados.

### MODIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE LAS COMISIONES DE SERVICIO INTRAUNIDAD

El Departamento propone que el personal que se acoja al disfrute de los permisos por maternidad o paternidad y que se encuentre habilitado/a a superior categoría, planifique y comunique la totalidad de este disfrute desde el primer día. **Desde ErNE nos oponemos a este cambio en la forma del disfrute de estos permisos.**

Seguimos insistiendo en que la mejor opción para evitar cualquier problema es que al ertzaina que sustituya a otro y realice funciones de superior categoría, se le pague el trabajo día a día, como así lo reconoce una sentencia ganada por ErNE y que el Departamento ha recurrido.



## CALENDARIOS DE TRABAJO

El Departamento propone la modificación unilateral del calendario de la Unidad de Explosivos que en su día fue pactado con los sindicatos.

ErNE, propone cambios en los calendarios de Rescate e Intervención, este último por las condiciones abusivas a las que están sometidos y sólo apoyaremos la modificación de estos calendarios en función de las solicitudes de los componentes de dichas unidades.

ErNE propone para la Unidad de Vigilancia y Rescate un calendario de:

- 24h al día / 7 días a la semana /365 días al año.

Para la Unidad de Explosivos exigimos que se mantenga el calendario actual.

**Al no existir acuerdo, el Departamento propone seguir negociando.**

## RUEGOS Y PREGUNTAS

- Carrera Profesional

Se reanudarán las reuniones bilaterales durante el mes de diciembre para continuar avanzando.

- Días de Antigüedad, Moscosos y Vacaciones

Como ya avisamos al Departamento, cuando se prohibió disfrutar de este tipo de permisos durante la pandemia, ya no hay fechas posibles donde encajar estos días antes de final de año, por lo tanto, solicitamos que se aumenten los porcentajes y que se amplíe el plazo para su disfrute durante todo el año 2021.

- Bolsa de Voluntarios

Tras la petición de otra central sindical para que la bolsa de voluntarios para llamamiento en día libre se cerrara el día uno de enero de cada año, **ErNE propone que todo el mundo pueda solicitarlo cuando quiera, siéndole tenidas en cuenta como horas trabajadas en libre, las de quien entre el personal perteneciente a su categoría dentro de su grupo de trabajo tuviera realizadas en mayor número en el momento de la solicitud.** Esta propuesta ha sido aceptada por el resto de los sindicatos y Departamento.

- Errores en Nómina

El Departamento informa que se han detectado errores en el pago de las productividades de algunos compañeros y que se subsanarán pagándolo como atrasos en futuras nóminas.

También traslada que los ertzainak que estuvieron en situación de IT entre enero del 2017 y octubre del 2018, percibieron como complemento de empresa una cantidad superior a la debida, por lo que durante el mes de diciembre el Departamento les enviará comunicaciones individuales indicando la cantidad a devolver. Estas cantidades se podrán devolver en plazos de hasta 6 meses.